



2013, AÑO DE  
BELISARIO  
DOMÍNGUEZ



# GACETA PLUS

Reporte de seguimiento de la Sesión Ordinaria  
12 de septiembre del 2013



Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por el Pleno del Senado de la República.

PRIMER PERIODO ORDINARIO  
SEGUNDO AÑO  
LXII LEGISLATURA

Instituto Belisario Domínguez  
*Dirección General de Difusión y Publicaciones*

## ESTADÍSTICA DE ASUNTOS ABORDADOS POR EL PLENO 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2013

<b>Acta de la sesión anterior</b>		<b>1</b>	
<b>Acuerdos de la Mesa Directiva</b>		<b>2</b>	
<b>Comunicaciones de ciudadanos Senadores</b>		<b>8</b>	
<b>Comunicaciones Oficiales</b>		<b>3</b>	
<b>Minutas</b>		<b>1</b>	
<b>Efemérides</b>		<b>1</b>	
<b>Agenda Política</b>		<b>1</b>	
<b>Intervenciones de la Mesa Directiva</b>		<b>2</b>	
<b>Iniciativas</b>		<b>11</b>	
<b>Dictámenes a discusión y votación</b>		<b>6</b>	
<b>Proposiciones</b>	<b>Consideradas de urgente y obvia resolución</b>	<b>9</b>	<b>1</b>
<b>Acuerdos de la JUCOPO</b>		<b>1</b>	
<b>Total de asuntos programados</b>		<b>96</b>	
<b>Total de asuntos abordados</b>		<b>46</b>	



**INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ**  
**Dirección General de Difusión y Publicaciones**

**GACETA PLUS**  
**Primer Periodo Ordinario**  
**Segundo Año de Ejercicio**  
**Jueves, 12 de septiembre del 2013**  
**Gaceta: 9**

**I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

<b>Trámite</b>	Se aprobó en votación económica
----------------	---------------------------------

**II. ACUERDOS DE LA MESA DIRECTIVA**

**1. *Sobre las Proposiciones con Punto de Acuerdo relacionadas al PEF 2014.***

**Síntesis**

La Mesa Directiva informó que las **Proposiciones con Punto de Acuerdo que soliciten recursos en Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2014, se turnarán de manera directa a la colegisladora** para recibir atención inmediata.

<b>Trámite</b>	De enterado
----------------	-------------

**2. *Sobre el vencimientos de excitativas, prórrogas y de ampliaciones y modificaciones de turnos de diversos asuntos.***

<b>Trámite</b>	De enterado
----------------	-------------

### III. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES

1. De la **Sen. Blanca Alcalá Ruíz**, con la que remite el **Informe de las actividades** realizadas en su carácter de **Secretaria General del Parlamento Latinoamericano**, durante el **primer semestre del año en curso**.

Trámite

De enterado

2. De los **Senadores Fidel Demédicis Hidalgo** y **Manuel Humberto Cota Jiménez**, con la que remiten el **Informe de su visita a la República de Chile**, con el propósito de conocer las experiencias desarrolladas por ese país en torno a los **programas de atención a la pobreza alimentaria y los efectos en la reducción de la población con esa carencia**, llevada a cabo los días 20 al 24 de mayo de 2013.

Trámite

De enterado

3. De la **Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte**, con la que remite el **Informe de la reunión** de esa Comisión y las de **Asuntos Fronterizos Norte y Asuntos Migratorios, con líderes políticos y empresariales del estado de Arizona**, celebrada el 11 de septiembre de 2013.

Trámite

De enterado

4. De la **Sen. Lucero Saldaña Pérez**, con la que remite el **Informe de actividades** desarrolladas en la **reunión de la Comisión de Derechos Humanos, Justicia y Prácticas Carcelarias del Parlamento Latinoamericano**, llevada a cabo en San José, Costa Rica, los días 28 a 30 de agosto de 2013.

Trámite

De enterado

5. Del **Sen. Ricardo Barroso** Agramont, Presidente de la Comisión de Marina, con la que remite:

- **Informe de Actividades** de dicha comisión, correspondiente al **Primer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura** y
- **Programa Anual de Trabajo** para el **Segundo Año de Ejercicio de la LXII Legislatura**.

<b>Trámite</b>	De enterado
----------------	-------------

6. De la **Comisión de Atención a Grupos Vulnerables**, con la que remite su **Informe de Actividades**, correspondiente al **Primer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura**.

<b>Trámite</b>	De enterado
----------------	-------------

7. De la **Sen. Marcela Guerra**, Presidenta de la **Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte**, con la que remite el **Informe de Actividades** de dicha comisión, correspondiente al **Primer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura**.

<b>Trámite</b>	De enterado
----------------	-------------

8. De la **Comisión de Asuntos Fronterizos Norte**, con la que remite su **Informe de Labores**, correspondiente al **Primer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura**.

<b>Trámite</b>	De enterado
----------------	-------------

#### IV. COMUNICACIONES OFICIALES

##### PODER EJECUTIVO FEDERAL

##### *SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN*

1. *Oficio con el que remite el Tratado sobre el Comercio de Armas, hecho en Nueva York el dos de abril de dos mil trece y firmado ad referéndum por el Plenipotenciario de México el 3 de junio del mismo año.*

### **Síntesis**

El Tratado sobre el Comercio de Armas (ATT, por sus siglas en inglés) es el primer instrumento legal vinculante que regula el comercio de armas y municiones a nivel internacional, con la finalidad de evitar que éstas lleguen al mercado negro.

<b>Trámite</b>	Turnado a las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales y de Seguridad Pública
----------------	---

2. *Oficios con los que remite los Informes de Labores de diversas dependencias del Ejecutivo Federal*

### **Síntesis**

Se enviaron los Informes de Labores de las siguientes dependencias:

- I. Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
- II. Secretaría de Desarrollo Social.
- III. Secretaría de Gobernación.
- IV. Secretaría de Salud.
- V. Secretaría de Trabajo y Previsión Social.
- VI. Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.
- VII. Secretaría de la Función Pública.
- VIII. Secretaría de Marina.

<b>Trámite</b>	La Mesa Directiva instruyó que los informes fueran repartidos a través de los Grupos Parlamentarios
----------------	---

## **CÁMARA DE DIPUTADOS**

### *MINUTAS*

### **Reforma Financiera**

3. *Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones en materia financiera y se expide la Ley de Agrupaciones Financieras, dictaminado por las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Justicia de la Cámara de Diputados.*

#### *Votación en lo general*

<b>Iniciativas presentadas por el Ejecutivo Federal el 15 de mayo de 2013</b>								
<b>Aprobadas por la Cámara de Diputados el 10 de septiembre de 2013</b>								
<b>Votos a favor</b>	383	<b>Votos en contra</b>	63	<b>Abstenciones</b>	14	<b>Votación total</b>	460	
<b>Sentido de la votación por partido</b>								
<b>Votos</b>	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
<b>A favor</b>	191	97	59	27	0	8	1	0
<b>En Contra</b>	0	6	29	0	12	0	16	0
<b>Abstenciones</b>	0	8	4	0	2	0	0	0

#### *Votación en lo particular de artículos reservados*

<b>Artículos primero, segundo, tercero, séptimo y undécimo del proyecto de decreto, en sus términos.</b>								
<b>Aprobados por la Cámara de Diputados el 10 de septiembre de 2013</b>								
<b>Votos a favor</b>	375	<b>Votos en contra</b>	69	<b>Abstenciones</b>	6	<b>Votación total</b>	450	
<b>Sentido de la votación por partido</b>								
<b>Votos</b>	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
<b>A favor</b>	193	95	52	27	0	8	0	0
<b>En Contra</b>	0	5	33	0	14	0	17	0
<b>Abstenciones</b>	0	3	3	0	0	0	0	0

<b>Artículos duodécimo, décimo tercero, décimo quinto, décimo séptimo, décimo noveno y vigésimo segundo del proyecto de decreto, en sus términos</b>								
<b>Aprobados por la Cámara de Diputados el 10 de septiembre de 2013</b>								
<b>Votos a favor</b>	356	<b>Votos en contra</b>	70	<b>Abstenciones</b>	8	<b>Votación total</b>	434	

<b>Sentido de la votación por partido</b>								
<b>Votos</b>	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
<b>A favor</b>	186	94	41	27	0	8	0	0
<b>En Contra</b>	0	3	37	0	13	0	17	0
<b>Abstenciones</b>	0	7	1	0	0	0	0	0

**Artículos vigésimo octavo, trigésimo primero, trigésimo sexto, trigésimo noveno, cuadragésimo primero, cuadragésimo tercero, cuadragésimo cuarto, cuadragésimo quinto, cuadragésimo sexto, cuadragésimo séptimo, cuadragésimo octavo y quincuagésimo del proyecto de decreto, en sus términos**

**Aprobados por la Cámara de Diputados el 10 de septiembre de 2013**

<b>Votos a favor</b>	365	<b>Votos en contra</b>	64	<b>Abstenciones</b>	8	<b>Votación total</b>	437
----------------------	-----	------------------------	----	---------------------	---	-----------------------	-----

<b>Sentido de la votación por partido</b>								
<b>Votos</b>	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
<b>A favor</b>	190	94	48	25	0	8	0	0
<b>En Contra</b>	0	4	33	0	13	0	14	0
<b>Abstenciones</b>	0	7	1	0	0	0	0	0

## **Síntesis**

La Cámara de Diputados aprobó trece iniciativas de ley en materia financiera:

- I. Fortalecimiento a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (CONDUSEF).
- II. Corresponsales de ahorro y crédito popular.
- III. Uniones de crédito.
- IV. Banca de desarrollo.
- V. Otorgamiento y ejecución de garantías.
- VI. Concursos mercantiles.
- VII. Almacenes y SOFOMES.
- VIII. Liquidación bancaria.
- IX. Fondos de inversión.
- X. Mercado de valores.

- XI. Sanciones e inversión extranjera.
- XII. Agrupaciones financieras.
- XIII. Crédito garantizado.

A través de la reforma financiera se pretenden establecer nuevas reglas a la banca que faciliten el otorgamiento de créditos más baratos a pequeñas y medianas empresas; se fortalecen las facultades de la CONDUSEF, a efecto de que pueda sancionar a las instituciones crediticias que cometan abusos en contra de los usuarios. Asimismo, se establecen disposiciones de embargo para garantizar la recuperación de préstamos que hagan los bancos, a fin de proteger el dinero de los ahorradores.

El proyecto de decreto contempla modificaciones a 34 ordenamientos legales y la creación de la Ley de Agrupaciones Financieras.

<b>Trámite</b>	Turnada a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, de Justicia y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	--

## V. EFEMÉRIDES

1. De la **Sen.** María del Rocío **Pineda** Gochi del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para referirse al ducentésimo aniversario del documento **Sentimientos de la Nación**, escrito por José María Morelos y Pavón.

<b>Trámite</b>	Desahogado
----------------	------------

## VI. AGENDA POLÍTICA

1. *En relación a los asesinatos de los diputados del PRD en Oaxaca y Michoacán, Everardo Hugo Hernández Guzmán y Osbaldo Esquivel Lucatero, respectivamente.*

## Intervención de Senadores

Sen. Ángel Benjamín **Robles** Montoya del GPPRD  
Sen. Luisa María **Calderón** Hinojosa del GPPAN  
Sen. David **Monreal** Ávila del GPPT

## VII. INTERVENCIONES DE LA MESA DIRECTIVA

1. *En ocasión del día internacional de la democracia.*

Trámite

Desahogado

2. *Sobre los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos.*

Trámite

Desahogado

## VIII. INICIATIVAS

1. *Proyecto de decreto que reforma los artículos 33 y 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, presentado por las Senadoras Mely Romero Celis, Ivonne Liliana Álvarez García, Angélica del Rosario Araujo Lara, Margarita Flores Sánchez, Lisbeth Hernández Lecona y Ma. del Rocío Pineda Gochi, del Grupo Parlamentario por el Partido Revolucionario Institucional.*

### Síntesis

La iniciativa pretende incorporar al transporte público y la movilidad no motorizada, en los proyectos financiados por las aportaciones federales correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) y al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).

<b>Trámite</b>	Turnada a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, de Desarrollo Municipal y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	--

2. *Proyecto de decreto por el que se reforma el cuarto párrafo y se adicionan los párrafos quinto y sexto al artículo 2° de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; y se reforman los artículos 136, y 137 bis 1 de la Ley Aduanera, presentado por los Senadores Ernesto Ruffo Appel, Raúl Gracia Guzmán, Javier Corral Jurado, Víctor Hermosillo y Celada, Silvia Guadalupe Garza Galván, Francisco de Paula Búrquez Valenzuela, Maki Esther Ortiz Domínguez, Héctor Larios Córdova y Marco Antonio Blásquez Salinas.*

#### **Síntesis**

La iniciativa propone incluir a diversos municipios de los estados de Coahuila, Nuevo León, Chihuahua, Tamaulipas, Sonora, Chiapas, Oaxaca y Tabasco, en la denominación de "región fronteriza" presente en la Ley del Impuesto al Valor Agregado y la Ley Aduanera. Ello con la finalidad de que puedan ser beneficiados con la tasa del 16% de IVA contemplada para las regiones fronterizas y para que sus habitantes puedan importar vehículos de manera definitiva.

<b>Trámite</b>	Turnada a la Cámara de Diputados por no competencia
----------------	---

3. *Proyecto de decreto por el que se adiciona la Ley General de Desarrollo Social, presentado por la Sen. Lorena Cuéllar Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

#### **Síntesis**

La iniciativa pretende definir en la ley al Gasto Social, como aquél que "comprende las erogaciones y gastos fiscales que la Federación, Gobiernos Estatales y Municipales, realizan en cumplimiento de la responsabilidad del Estado con los derechos para el desarrollo social".

**Trámite**

Turnada a las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Estudios Legislativos

4. *Proyecto de decreto por el que se adiciona un apartado "C" al artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por la Sen. Layda Sansores San Román.*

**Síntesis**

La iniciativa propone la creación de la figura del Ombudsman Militar, un organismo autónomo facultado para investigar las quejas de conscriptos, soldados y oficiales e intervenir en los casos de abuso. El Ombudsman Militar sería designado por la Cámara de Diputados mediante el voto de más de dos terceras partes de sus integrantes.

**Trámite**

Turnada a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, Primera

5. *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 1o. de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y 1o. de la Ley Orgánica de la Armada de México, presentado por la Sen. Layda Sansores San Román.*

**Síntesis**

La iniciativa propone redefinir en sus respectivas leyes orgánicas a la Armada de México y al Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. Ello con la finalidad de añadir que son instituciones armadas: profesionales, jerarquizadas, no deliberantes y que se basan en los principios de disciplina y obediencia. Para el caso del Ejército Mexicano, se propone derogar las disposiciones que aluden a su participación para garantizar la seguridad interior.

**Trámite**

Turnada a las Comisiones Unidas de Defensa Nacional y de Estudios Legislativos, Segunda

**6. Proyecto de decreto que reforma y adiciona la Ley General de Población, presentado por el Sen. Eviel Pérez Magaña, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.**

**Síntesis**

La iniciativa pretende establecer un **marco normativo que otorgue garantías a la población desplazada**, entendida como el asentamiento humano que abandona su lugar de residencia habitual, por amenaza a su integridad física, seguridad o libertad personal. Se propone que la **Secretaría de Gobernación**, en coordinación con las autoridades estatales y municipales, **garantice a esta población alimentos, traslados, alojamiento temporal, servicios médicos y recuperación de posesiones.**

<b>Trámite</b>	Turnada a las Comisiones Unidas de Población y de Estudios Legislativos, para dictamen y a la Comisión de Derechos Humanos, para opinión
----------------	--

**7. Proyecto de Ley Orgánica del Banco de Fomento Turístico, presentado por los Senadores Armando Ríos Piter, José Francisco Yunes Zorrilla, Luz María Beristáin Navarrete y Benjamín Robles Montoya.**

**Síntesis**

La iniciativa propone la **creación del Banco de Fomento Turístico**, una banca especializada de segundo piso encargada de financiar proyectos turísticos de los sectores social y privado. Mediante esta nueva institución se pretende **dotar a la Secretaría de Turismo, a los gobiernos estatales y municipales, al sector comunitario y al sector privado**, de instrumentos que permitan elevar su competitividad turística, a través de la **ampliación de créditos para infraestructura y mantenimiento del sector.**

<b>Trámite</b>	Turnada a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	---

8. *Proyecto de decreto por el que se adicionan dos párrafos al artículo 9 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, presentado por el Sen. Alejandro Tello Cristerna, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### Síntesis

La iniciativa propone destinar a la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación del país, los recursos provenientes de sanciones impuestas por el IFE a los partidos políticos.

<b>Trámite</b>	Turnada a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	---

9. *Proyecto de decreto por el que se adiciona el segundo párrafo del Apartado A del artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por el Sen. Zoé Robledo Aburto, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### Síntesis

La iniciativa pretende establecer en la Constitución que el Ministerio Público respetará irrestrictamente el debido proceso como mecanismo garante de los derechos humanos reconocidos por el orden jurídico nacional.

<b>Trámite</b>	Turnada a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	--

10. *Proyecto de decreto por el que se expide una nueva Ley Minera que aboga la Ley Minera, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de junio de 1992, presentado por la Sen. Iris Vianey Mendoza Mendoza, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

## Síntesis

La Ley Minera –reglamentaria del artículo 27 constitucional- pretende regular la exploración, explotación y beneficio de los minerales o sustancias que en vetas, mantos, masas o yacimientos constituyan depósitos cuya naturaleza sea distinta de los componentes de los terrenos, así como de las salinas formadas directamente por las aguas marinas provenientes de mares actuales, superficial o subterráneamente, de modo natural o artificial y de las sales y subproductos de éstas

Con ésta nueva ley, se busca reforzar la capacidad institucional de regulación, inspección y vigilancia sobre la actividad minera, haciendo efectivo el cumplimiento de los derechos y obligaciones respecto de las garantías de ejercicio de los Derechos de los Pueblos Indígenas. Adicionalmente, incorpora mandatos preventivos frente al crecimiento del pasivo ambiental minero; se fortalecen compromisos de cooperación ambiental; introduce el cobro de regalías para la minería y elimina la protección, por reserva fiscal, a la información sobre impuestos con que contribuyen las mineras al fisco.

<b>Trámite</b>	Presentada por escrito y turnada a las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial y de Estudios Legislativos
----------------	--

11. *Proyecto de decreto por el que se derogan los artículos 2º, fracción II, inciso C; 3º, fracciones XIV, XV y XVI; 8º, fracción IV, y 18-A de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, presentado por la Sen. Iris Vianey Mendoza Mendoza, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

## Síntesis

La iniciativa tiene por objeto suprimir el impuesto especial a los servicios que se prestan a través de redes públicas de telecomunicaciones.

<b>Trámite</b>	Presentada por escrito y turnada a la Cámara de Diputados por no competencia
----------------	--

## IX. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

1. *Dictamen de punto de acuerdo que desecha proposición sobre la constitución del Instituto Nacional de la Economía Social, presentado por la Comisión de Fomento Económico. (En sentido negativo).*

### Síntesis

La comisión desecha la proposición que exhortaba al titular del Ejecutivo Federal a **implementar los mecanismos y medidas necesarias para constituir el Instituto Nacional de la Economía Social**, toda vez que ha quedado sin materia.

**Aprobado en votación económica**

2. *Dictamen de punto de acuerdo relativo al cumplimiento del PND 2013-2018 respecto a la promoción del buen nombre y prestigio de México, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores.*

### Síntesis

La comisión aprueba exhortar al Ejecutivo Federal a **informar semestralmente los avances logrados** en cada una de las líneas de acción contempladas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 **para promover el valor, el buen nombre y prestigio de México en el mundo.**

**Aprobado en votación económica**

3. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la situación que guarda el Registro Nacional de la Cooperación Internacional y el Sistema de Información de la Cooperación Internacional para el Desarrollo, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores.*

### Síntesis

La comisión aprueba exhortar al Secretario de Relaciones Exteriores y al Director Ejecutivo de la Agencia Mexicana de Cooperación para el Desarrollo Internacional a informar respecto a la situación del Registro Nacional de la Cooperación Internacional y el Sistema de Información de la Cooperación Internacional para el Desarrollo.

**Aprobado en votación económica**

4. *Dictamen de punto de acuerdo sobre los Acuerdos Interinstitucionales firmados desde 2006 a la fecha, presentado la Comisión de Relaciones Exteriores.*

### Síntesis

La comisión aprueba exhortar a la Secretaría de Relaciones Exteriores a proporcionar la lista completa de los Acuerdos Interinstitucionales que se han firmado desde el 1o. de septiembre de 2006 a la fecha.

**Aprobado en votación económica**

5. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la denuncia de agresión contra un trabajador de la empresa coreana Sam Won, en Querétaro, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores.*

### Síntesis

La comisión aprueba exhortar a la Procuraduría General de Justicia del estado de Querétaro a informar sobre el estado procesal que guarda la denuncia interpuesta por el ciudadano Jorge Alberto Zamora Esparza por los hechos ocurridos en la empresa coreana Sam Won.

**Aprobado en votación económica**

**6. Dictamen de punto de acuerdo que desecha proposición sobre la inclusión de la industria naval en el PND 2013-2018 presentado por la Comisión de Marina. (En sentido Negativo)**

**Síntesis**

La comisión desecha la proposición que exhortaba al titular del Ejecutivo Federal a integrar al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 a la industria naval, debido a que el asunto ya fue atendido.

**Aprobado en votación económica**

**X. PROPOSICIONES**

**1. Relativo a considerar la inclusión de los 23 municipios de la frontera sur, en el subsidio para la seguridad pública municipal para el ejercicio fiscal de 2014 y subsiguientes, presentado por los Sen. Humberto Mayans Canabal y Luis Armando Melgar Bravo.**

**Síntesis**

Los senadores, exhortan al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a revisar las reglas de operación a efecto de considerar la inclusión de los 23 municipios de la frontera sur, ubicados en los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo y Tabasco, en el subsidio para la seguridad pública municipal para el ejercicio fiscal de 2014 y subsiguientes.

**Trámite**

Turnada a la Comisión de Asuntos Fronterizos, Sur y a la Cámara de Diputados

**2. Relativo a las telecomunicaciones en las localidades y municipios que se encuentran incomunicados, presentado por el Sen. Benjamín Robles Montoya, del GPPRD.**

### Síntesis

El senador, exhorta al titular del Poder Ejecutivo a que **implementar estrategias eficientes enfocadas a impulsar y detonar el desarrollo de Infraestructura en telecomunicaciones en las localidades y municipios que se encuentran incomunicados.**

<b>Trámite</b>	Turnada a la Comisión de Comunicaciones y Transportes
----------------	---

3. *Se refiere al aumento la tasa de desempleo en el país, presentado por el Sen. David Monreal Ávila, del GPPT.*

### Síntesis

El senador, exhorta a la STPS a **rendir un informe acerca de las razones por las cuales ha tenido un aumento la tasa de desempleo en el país.**

<b>Trámite</b>	Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social
----------------	---

4. *Relativo a que se escuche a la sociedad civil con respecto a la permanencia de la tasa del 11% de IVA en la región fronteriza, presentado por los Senadores Carlos Mendoza Davis, Ernesto Ruffo Appel y Víctor Hermosillo y Celada, del GPPAN.*

### Síntesis

Los senadores, **exhortan a la Cámara de Diputados a que en el análisis y discusión de la reforma hacendaria 2014 se escuche a la sociedad civil con respecto a la permanencia de la tasa del 11% de IVA en la región fronteriza.**

<b>Trámite</b>	Se da por atendida por un acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se invita a la Cámara de Diputados a analizar la propuesta de homologar el IVA en toda la República Mexicana
----------------	--

## 5. **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

*Por la que se invita a los Senadores y Senadoras de la República a cooperar con un día de su dieta en apoyo a la lucha contra el cáncer, presentado por la Sen. Mónica T. Arriola Gordillo.*

### Síntesis

La senadora, expresa su solidaridad y apoyo a la campaña del nuevo patronato del Instituto Nacional del Cancerología A.C. "1 minuto vs el cáncer" e invita a los Senadores y Senadoras de la República a cooperar con un día de su dieta en apoyo a la lucha contra el cáncer y se exhorta al Gobierno Federal, de los estados y municipios a sumarse a este esfuerzo nacional.

#### Trámite

Turnada a la Mesa Directiva

## 6. *Relativo a la creación de aplicaciones para dispositivos móviles, presentado por la Sen. Lucero Saldaña Pérez, del GPPRI.*

### Síntesis

La senadora, exhorta al Ejecutivo Federal a crear dos aplicaciones para dispositivos móviles, la primera en materia de violencia de género y trata de personas y la segunda para Alerta Ámber.

#### Trámite

Turnada a la Comisión de Seguridad Pública y Contra la Trata de Personas

## 7. **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

*Se refiere a las fuentes de financiamiento de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación CNTE, presentado por los Senadores Mariana Gómez del Campo Gurza, Adriana Dávila Fernández y Jorge Luis Lavalle Maury, del GPPAN.*

### Síntesis

Los senadores, exhortan a la SEGOB a realizar una investigación a fin de identificar la o las fuentes de financiamiento de la CNTE para el

sostenimiento del contingente que mantiene distintos bloqueos en la Ciudad de México.

**Considerada de urgente y obvia resolución  
Aprobado en votación económica con las modificaciones presentadas por las bancadas del PAN y del PRD para integrar una comisión plural de senadores que analice el problema magisterial, incluyendo las manifestaciones públicas, así como la solución del conflicto**

8. *Relativo al presupuesto aprobado para programas del Anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación, presentado por la Sen. Luisa María Calderón Hinojosa, del GPPAN.*

#### **Síntesis**

La senadora, solicita un informe a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas sobre el presupuesto aprobado para programas del Anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación; el número de beneficiarios, metas y presupuesto ejercido hasta el momento.

#### **Trámite**

Turnada a la Comisión de Asuntos Indígenas

9. *Relativo a realizar un censo en relación a niñas, niños y adolescentes huérfanos, presentado por, la Sen. Hilda Esthela Flores Escalera, del GPPRI.*

#### **Síntesis**

La senadora, al INEGI a llevar un censo en relación a niñas, niños y adolescentes huérfanos.

#### **Trámite**

Turnada a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

## XI. ACUERDOS DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

1. Por la que se exhorta a la Cámara de Diputados a que en el análisis y discusión de la reforma hacendaria 2014 **respecto a la permanencia de la tasa del 11% de IVA en la región fronteriza, se mantenga un diálogo permanente con el Ejecutivo federal.**

**Aprobado en votación económica**

LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA INFORMÓ QUE SE PUBLICARÁN EN LA GACETA LOS TURNOS RESPECTIVOS DE LAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO INSCRITAS EN EL ORDEN DEL DÍA, EXCEPTO AQUELLAS QUE SEAN RETIRADAS A PETICIÓN DE SUS PROMOVENTES.

DEL MISMO MODO, LAS EFEMÉRIDES Y LOS PRONUNCIAMIENTOS EN LA AGENDA POLÍTICA SERÁN PUBLICADOS DE MANERA ÍNTEGRA EN EL DIARIO DE LOS DEBATES.

SIENDO LA 15:37 HRS SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y SE CITÓ PARA LA PRÓXIMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL MIÉRCOLES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2013 A LAS 11:00 HRS

